

Procedimiento para la Inscripción de Estudiantes.	ITV-AC-PO-001	 Instituto Tecnológico de Veracruz
Referencia a la Norma ISO 9001-2015: 7.3 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 7.3	Revisión: 2	

1. Propósito

Dar carácter de estudiante inscrito al aspirante que haya cubierto todos los requisitos de ingreso al Instituto Tecnológico de Veracruz mediante la asignación de número de control, carga académica y credencial.

2. Alcance

Este procedimiento es aplicable a aspirantes aceptados a ingresar al Instituto Tecnológico de Veracruz, ya sea por examen de selección o curso prerrequisito.

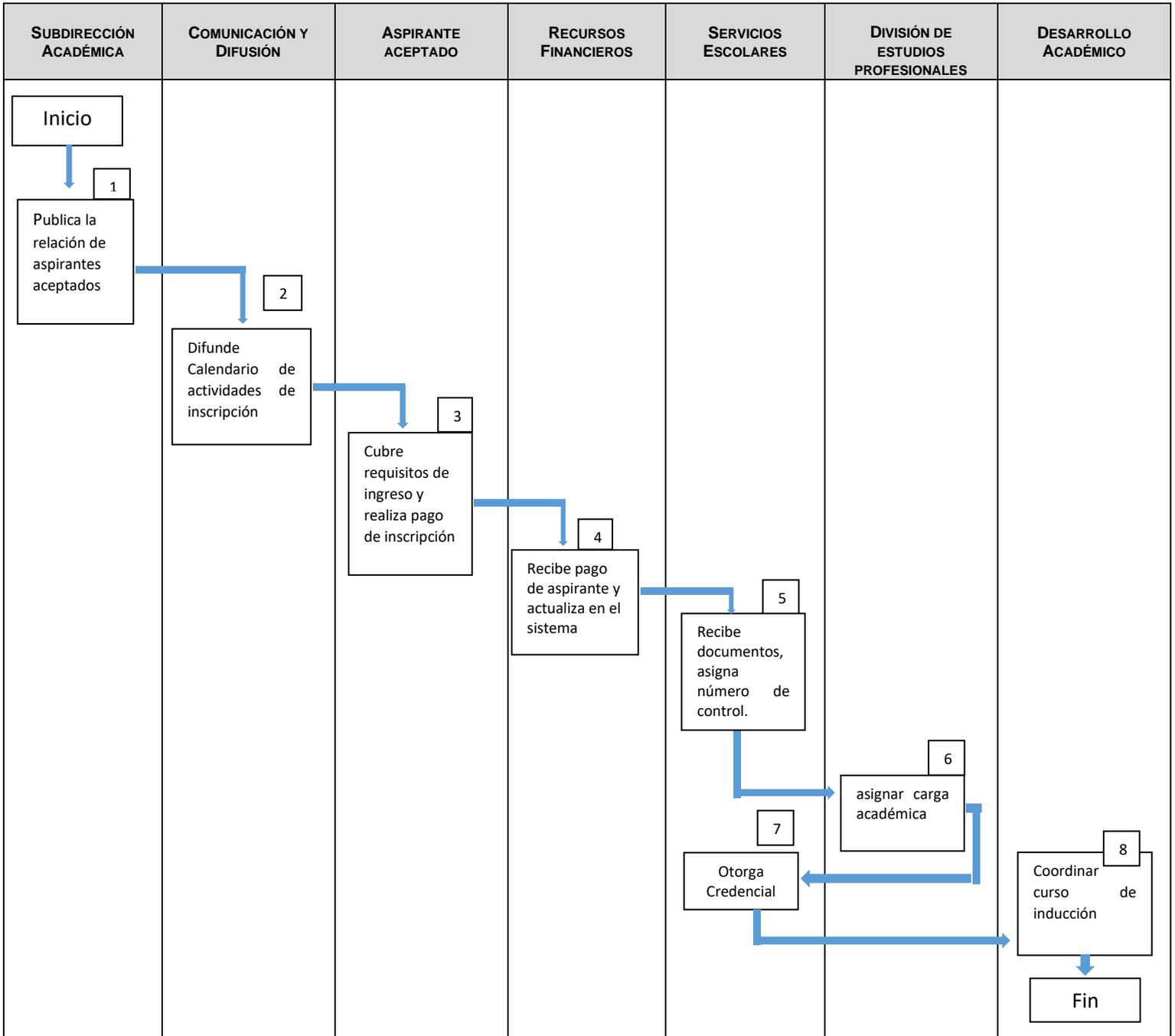
3. Políticas de operación

- 3.1 en periodo lectivo 1 sólo se inscribirá a aspirantes que resulten seleccionados de acuerdo con el resultado del examen de selección, mientras en el periodo lectivo 2 solo se inscribirá a aspirantes que cubren las competencias establecidas en el programa de curso prerrequisito impartido en la institución; en ambos casos deben reunir los requisitos legales y los establecidos por los Institutos Tecnológicos.
- 3.2 Es responsabilidad de la Subdirección Académica la publicación de la lista de aspirantes aceptados.
- 3.3 Es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, verificar el cumplimiento de los requisitos legales de ingreso y los establecidos por el Instituto Tecnológico de Veracruz.
- 3.4 Es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, llevar el control de registros de números de control asignados a los estudiantes.
- 3.5 En caso de no contar con todas las áreas mencionadas en la descripción del procedimiento la actividad será responsabilidad de la persona designada por la autoridad pertinente.
- 3.6 Es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, la entrega de la credencial del estudiante a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos.
- 3.7 Es responsabilidad de la División de Estudios Profesionales, asignar la carga académica del estudiante inscrito.
- 3.8 Es responsabilidad de Desarrollo Académico coordinar la realización del curso de inducción.

Control de emisión		
Elaboró	Revisó	autorizó
Gabriela Clavel Martínez Subdirectora de Planeación y Vinculación	Adalberto Torreblanca Zorrilla Representante de la Dirección	David Reynier Valdés Director
Octubre 2016	Octubre 2016	Octubre 2016

<p align="center">Procedimiento para la Inscripción de Estudiantes.</p>	<p align="center">ITV-AC-PO-001</p>	 <p align="center">Instituto Tecnológico de Veracruz</p>
<p>Referencia a la Norma ISO 9001-2015: 7.3 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 7.3</p>	<p align="center">Revisión: 2</p>	

4. Diagrama de procedimiento



Procedimiento para la Inscripción de Estudiantes.	ITV-AC-PO-001	 Instituto Tecnológico de Veracruz
Referencia a la Norma ISO 9001-2015: 7.3 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 7.3	Revisión: 2	

5. Descripción del procedimiento.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Publica relación de aspirantes aceptados.	1.1 Publica lista de aspirantes aceptados. (ITV-AC-PO-001-01)	Subdirección Académica
2. Difunde calendario de actividades de inscripción.	2.1 Difunde el calendario de actividades y requisitos de la inscripción.	Departamento de Comunicación y Difusión
3. Cubre requisitos de ingreso y realiza pago de inscripción	3.1 Integra el expediente para dar cumplimiento a los requisitos de inscripción. 3.2 Realiza pago de inscripción por medio de línea de captura (pago referenciado)	Aspirante aceptado
4. Recibe pago del aspirante.	4.1 Carga al Sistema Integral de Información (SII) la relación de pagos referenciados realizados.	Departamento de Recursos Financieros
5. Recibe documentos y asigna número de control	5.1 Recibe y revisa los documentos de aspirantes aceptados, según el listado de documentos requeridos para inscripción (ITV-AC-PO-A01). 5.2 Anexa al expediente la solicitud de inscripción (ITV-AC-PO-001-02), la Carta Compromiso TecNM (ITV-AC-PO-001-03) y autorización de consulta de expediente original (ITV-AC-PO-001-04), firmados por el estudiante. 5.3 Asigna número de control en forma progresiva a cada estudiante (ITV-AC-PO-A02).	Departamento de Servicios Escolares
6.-Genera carga académica	6.1 Genera carga académica al estudiante en el formato establecido.	Departamento de División de Estudios
7. Otorga credencial	7.1 Emite y entrega credencial al estudiante. Nota: El formato de la credencial, se apegará al establecido en el Manual de identidad Gráfica del Tecnológico Nacional de México vigente en el momento de la inscripción, pudiendo contener o no, identificadores adicionales.	Departamento de Servicios Escolares
8. Coordina Cursos de Inducción.	8.1 Coordina Cursos de Inducción, con apoyo de todas las áreas del Instituto Tecnológico.	Departamento de Desarrollo Académico

Procedimiento para la Inscripción de Estudiantes.	ITV-AC-PO-001	 Instituto Tecnológico de Veracruz
Referencia a la Norma ISO 9001-2015: 7.3 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 7.3	Revisión: 2	

6. Documentos de referencia

DOCUMENTO
Oficio DGAIR/1122/2003, 13 de Octubre de 2003
Acuerdo No. 1/SPC. Diario Oficial, 17 de diciembre de 1997
Manual de Lineamientos Académico–Administrativos del Tecnológico Nacional de México (octubre 2015)
Manual de Identidad Gráfica del Tecnológico Nacional de México (2022)

7. Registros

Registros	Tiempo de Conservación	Responsable de Conservarlo	Código de registro o Identificación pública
Lista de aspirantes aceptados	Un semestre	Departamento de Servicios Escolares	ITV-AC-PO-001-01
Solicitud de inscripción	Durante la estancia del estudiante en plantel	Departamento de Servicios Escolares	ITV-AC-PO-001-02
Carta Compromiso TecNM	Durante la estancia del estudiante en el plantel.	Departamento de Servicios Escolares	ITV-AC-PO-001-03
Autorización de consulta de expediente	Durante la estancia del estudiante en el plantel.	Departamento de Servicios Escolares	ITV-AC-PO-001-04
Carta Compromiso	Seis meses	Departamento de Servicios Escolares	ITV-AC-PO-001-05
Registro de referencias de pago	10 años	Departamento de Recursos Financieros	N/A
Libro de registro de números de control	Permanente	Departamento de Servicios Escolares	Número de tomo
Carga académica	Durante la estancia del estudiante en el plantel	Departamento de Servicios Escolares	Número de control del estudiante

Procedimiento para la Inscripción de Estudiantes.	ITV-AC-PO-001	 Instituto Tecnológico de Veracruz
Referencia a la Norma ISO 9001-2015: 7.3 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 7.3	Revisión: 2	

8. Glosario

Carga académica: Es el documento donde se registra el número de asignaturas con la cantidad de créditos autorizados a cursar en un periodo escolar.

Inscripción: Proceso por el cual el aspirante que ha sido seleccionado mediante un examen, equivalencia de estudios o revalidación de estudios y cumple con los requisitos de admisión, es registrado como estudiante del plantel.

Número de control: Es el número otorgado por el Departamento de Servicios Escolares para identificar al estudiante, durante toda su estancia en el Instituto Tecnológico.

8. Anexos

Listado de documentos requeridos para inscripción.	ITV-AC-PO-A01
Guía para la asignación de número de control	ITV-AC-PO-A02
Formato de carga académica	ITV-AC-PO-001-06

10. Cambios de esta versión

Numero de Revisión	Fecha de Actualización	Descripción del Cambio	Realizó
1	agosto 2022	Se adecuo de acuerdo a necesidades operativas	Comité académico
2	julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Se modificó en su totalidad por instrucciones de TecNM el formato ITV-AC-PO-001-03 pasando a Rev.2 • Se modificó lista de documentos en el formato ITV-AC-PO-001-02 pasando a Rev.2 	Amanda Caracas Capetillo Jefa del Depto. de Servicios Escolares